



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

JUSTICIA

Síntesis informativa

Fecha:

06/12/20

Sección:

Seguridad

Página:

4

metro

'Big Mamá' de la Unión al botellón

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- "La Chofis" o "Big Mama", presunta operadora de La Unión Tepito, fue vinculada a proceso.

Hace una semana Lized Yuridia Juárez fue detenida por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo, con hipótesis de co-

mercio. Además de cohecho y portación de arma de fuego sin licencia.

Ayer, durante la audiencia inicial, el juez de control determinó legal su detención, dictó la prisión preventiva justificada y un mes de plazo para el cierre de la investigación complementaria.

Respecto a la portación de arma, la autoridad declinó competen-

cia al Poder Judicial de la Federación.

"La Chofis" fue detenida en calles de la Colonia Morelos, Alcaldía Cuauhtémoc, ya que presuntamente fue sorprendida con varios bultos de drogas, una bascula gramera y la pistola.

Fue la segunda vez que la capturan, pero anteriormente no le imputaron ningún delito y salió libre.

Fecha:

6/12/20

Sección: Ciudad

Página:

7

Vinculan a operadora de La Unión

Después de una semana de su detención con un arma de fuego y dosis de droga, 'La Chofis' será procesada.

- Un juez de control determinó legal la detención, Lized Yuridia Juárez, "La Chofis" o "Big Mama", presunta operadora de La Unión Tepito por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo, con hipótesis de comercio, además de cohecho y portación de arma de fuego sin licencia.
- Al dictarle la prisión preventiva justificada, el Juez dio un mes de plazo para el cierre de la investigación complementaria.

Andrea Ahedo

3

delitos le imputa la Fiscalía capitalina a presunta miembro del grupo delictivo.

2

ingresos previos ha tenido en 2005 por delito contra la vida y uno más en 2013.

Fecha:

06/12/20

Sección:

policia

Página:

14

Capturan a Iván "N", por el delito de homicidio en VC

NOEL F ALVARADO

Iván "N" fue detenido por agentes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) debido a que contaba con una orden de aprehensión por su probable participación en el delito de homicidio.

El imputado quedó a disposición de un juez de Control que le giró mandamiento judicial y en las próximas horas se determinará si es vinculado a proceso.

Los trabajos de inteligencia por parte de elementos de la Policía de Investigación (PDI), adscritos a la Coordinación General de Investigación Estratégica, permitieron ubicar al ahora aprehendido en la colonia Aeronáutica Militar, alcaldía Venustiano Carranza y posteriormente se le trasladó ante el juez que lo requería en

el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente.

El individuo era buscado desde el mes pasado, toda vez que posiblemente se habría agredido con otro hombre con armas de fuego, acción que derivó en la muerte de la otra persona.

De acuerdo con la carpeta de investigación, el pasado 14 de noviembre, en la colonia Peñón de los Baños, alcaldía Venustiano Carranza, Iván "N", habría sostenido una disputa con otro hombre; ambos posiblemente se agredieron con armas de fuego.

Tras tomar conocimiento de estos hechos, el agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Estratégica del Delito de Homicidio inició la carpeta de investigación correspondiente, y solicitó la intervención del personal pericial y de la PDI.

Los agentes investigadores realizaron

Fiscalía
General
de Justicia
Ciudad de México



En las próximas horas se determinará si Iván "N" es vinculado a proceso en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente /FOTO: ESPECIAL

entrevistas a testigos de los hechos, y también emprendieron la búsqueda y localización de cámaras de videovigilancia y demás datos de prueba, para acreditar la probable responsabilidad del ahora aprehendido.

Fecha:

06/12/80

Sección:

seguridad

Página:

10

OVACIONES

Se lió a tiros, ganó y... ya esta en prisión

POR URBANO BARRERA

Policías de Investigación arrestaron ayer a un hombre imputado de homicidio en la colonia Aeronáutica Militar, alcaldía Venustiano Carranza.

Tras el arresto el sujeto fue trasladado al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente.

El individuo era buscado desde el mes pasado, toda vez que posiblemente se habría agredido con otro hombre con armas de fuego, acción que derivó en la muerte de la otra persona.

A la persona mencionada en este comunicado se le presume inocente y será tratada como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el Órgano jurisdiccional, en los términos señalados en el Código Nacional de Procedimientos Penales.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México indicó que en apego a sus funciones y atribuciones como área esencial continuará las investigaciones para evitar la impunidad.